

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia.

2 1 NOV. 2005

VISTO:

El Informe de Avance del P.I. Nº 447 "Química y bioactividad de especies vegetales con interés farmacológico y/o toxicológico de la Patagonia Argentina", Dir. Dr. José Luis Cabrera y

CONSIDERANDO

Que el mismo cuenta con evaluación favorable del departamento de Bioquímica. Que corresponde emitir opinión y enviar al CIUNPAT para que siga el camino crítico correspondiente.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS **NATURALES** RESUELVE

- Art. 1°) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente, el Informe de Avance del proyecto de investigación que se detalla:
- P.I. Nº 447 "Química y bioactividad de especies vegetales con interés farmacológico y/o toxicológico de la Patagonia Argentina ", Dir. Dr. José Luis Cabrera.

Art. 2°) Registrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifiquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CAFCN N° \$\ \bigcirc 5 0 4

Dra. MÓNICA LILIANA FREILE Sec. Investigación y Posgrado Facultad de Ciencias Naturales

Lic. ADOLFO GENINI DECANO Fac. De Ciencias Naturales U.N.P.S.J.B.